Póliza Abreviada - Certificado Individual

Codigo de Seguridad: 7972896839

Póliza Nro.: 54.0501.0095893.0000	Sección/Sub-sección: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80048654--4	Asegurado: CENTRO FINANCIERO Nº 5 - COMLOG
Domicilio: RUTA TRANSCHACO KM TRANSCHACO 13 1/2	Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
30/11/2015	12:00 hs. de 27/11/2015	12:00 hs. de 27/11/2016	366	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. San Martín Nº 1243 e/Agustín Barrios, Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor de 24hs. de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Aduaneros.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	5.090.909
I.V.A. s/Prima	509.091
Premio	5.600.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	5.600.000

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros: Res. Nº 290/97
De Fecha: 22/12/1997

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

54-0015	Res.Nº 158/98	Fec. 28/05/1998

Las condiciones Particulares, Particulares Específicas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía.
http://www.tajy.com.py/atencion/condiciones_automovil

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		5.600.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/11/2015	5.600.000
TOTAL		5.600.000

Emitido en ASUNCION, 30 de noviembre de 2015

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

LIC. MARCO ROLON
Gerente General

LIC. CARLOS BENITEZ
Presidente

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A.
Vive Mejor... Vive Seguro

Póliza Abreviada - Certificado Individual

Codigo de Seguridad: 6534714586

Póliza Nro.: 54.0501.0095894.0000	Sección/Sub-sección: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80000181--8	Asegurado: COMANDO LOGISTICO
Domicilio: RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2	Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
30/11/2015	12:00 hs. de 27/11/2015	12:00 hs. de 27/11/2016	366	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. San Martín Nº 1243 e/Agustín Barrios, Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor de 24hs. de la presentación de la solicitud por partedel asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Aduaneros.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	9.227.273
I.V.A. s/Prima	922.727
Premio	10.150.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	10.150.000

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros: Res. Nº 290/97
De Fecha: 22/12/1997

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
54-0015 | Res.Nº 158/98 | Fec. 28/05/1998

Las condiciones Particulares, Particulares Específicas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía.
http://www.tajy.com.py/atencion/condiciones_automovil

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 10.150.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/11/2015	10.150.000
TOTAL		10.150.000

Emitido en ASUNCION, 30 de noviembre de 2015

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

LIC. MARCO ROLÓN
Gerente General

LIC. CARLOS BENITEZ
Presidente

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A.

Vive Mejor... Vive Seguro

Póliza Abreviada - Certificado Individual

Codigo de Seguridad: 5938901830

Póliza Nro.: 54.0501.0095895.0000	Sección/Sub-sección: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80000181--8	Asegurado: COMANDO LOGISTICO
Domicilio: RUTA TRANSCHACO KM 13 1/2	Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
30/11/2015	12:00 hs. de 27/11/2015	12:00 hs. de 26/11/2016	365	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. San Martín Nº 1243 e/Agustín Barrios, Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor de 24hs. de la presentación de la solicitud por partedel asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Aduaneros.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	21.954.545
I.V.A. s/Prima	2.195.455
Premio	24.150.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	24.150.000

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros: Res. Nº 290/97
De Fecha: 22/12/1997

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

54-0015	Res.Nº 158/98	Fec. 28/05/1998

Las condiciones Particulares, Particulares Específicas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía.
http://www.tajy.com.py/atencion/condiciones_automovil

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 24.150.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/11/2015	24.150.000
TOTAL		24.150.000

Emitido en ASUNCION, 30 de noviembre de 2015
ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

LIC. MARCO BOLÓN
Gerente General

LIC. CARLOS BENITEZ
Presidente

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A.

Vive Mejor... Vive Seguro

Póliza Abreviada - Certificado Individual

Codigo de Seguridad: 8199358749

Póliza Nro.: 54.0501.0095897.0000	Sección/Sub-sección: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80004200--0	Asegurado: DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO TREN
Domicilio: AVDA. CHOFERES DEL CHACO C/ PACHECO	Localidad: ASUNCION - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en dias:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
30/11/2015	12:00 hs. de 27/11/2015	12:00 hs. de 27/11/2016	366	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. San Martín Nº 1243 e/Agustín Barrios, Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor de 24hs. de la presentación de la solicitud por partedel asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Aduaneros.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	4.090.909
I.V.A. s/Prima	409.091
Premio	4.500.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	4.500.000

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros: Res. Nº 290/97
De Fecha: 22/12/1997

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.
54-0015 | Res.Nº 158/98 | Fec. 28/05/1998

Las condiciones Particulares, Particulares Específicas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía.
http://www.tajy.com.py/atencion/condiciones_automovil

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Especificas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.:		4.500.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/11/2015	4.500.000
TOTAL		4.500.000

Emitido en ASUNCION, 30 de noviembre de 2015
ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

LIC. MARCO ROLÓN
Gerente General

LIC. CARLOS BENITEZ
Presidente

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A.
Vive Mejor... Vive Seguro

Póliza Abreviada - Certificado Individual

Codigo de Seguridad: 9105613749

Póliza Nro.: 54.0501.0095896.0000	Sección/Sub-sección: 0501 (AUTOMOVILES /AUTOMOVILES)
Documento: 80001915--6	Asegurado: DIRECCION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJERCITO
Domicilio: AVDA. TRANSCHACO KM 13 1/2	Localidad: MARIANO ROQUE ALONSO - PARAGUAY

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado Gs.:
30/11/2015	12:00 hs. de 27/11/2015	12:00 hs. de 27/11/2016	366	VER ESPECIFICACIÓN

Entre ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS, con domicilio en Avda. San Martín Nº 1243 e/Agustín Barrios, Asunción en adelante el "Asegurador o Compañía" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Asegurado o Tomador", conforme a la propuesta presentada, celebran un Contrato de seguro sujeto a las Condiciones Generales Comunes, Condiciones Generales, Particulares y Específicas convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe.
En caso de controversia, la Superintendencia de Seguros reproducirá y autenticará el modelo de contrato de adhesión obrante en sus registros, en un plazo no mayor de 24hs. de la presentación de la solicitud por parte del asegurado, tomador o beneficiario, para su trámite ante la autoridad judicial competente, a través de la División de Defensa al Usuario y de la Intendencia de Estudios Técnicos y Aduaneros.

Cuadro de Liq. del Premio Gs.	
Prima	41.636.364
I.V.A. s/Prima	4.163.636
Premio	45.800.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	45.800.000

Esta Compañía esta autorizada a operar por la Superintendencia de Seguros: Res. Nº 290/97
De Fecha: 22/12/1997

El texto de esta Póliza ha sido registrado en la Superintendencia de seguros bajo el Código Nro.

54-0015	Res.Nº 158/98	Fec. 28/05/1998

Las condiciones Particulares, Particulares Específicas, Condiciones Generales Comunes, Adicionales de Cobertura y Régimen de Cobranzas que forman parte de esta póliza se encuentran a disposición en el sitio web de la compañía.
http://www.tajy.com.py/atencion/condiciones_automovil

RIESGOS EXCLUIDOS Y CASOS NO INDEMNIZABLES. La coberturas previamente citadas tienen exclusiones y casos no indemnizables que están detalladas en las Condiciones Específicas según cada Cobertura Básica que se encuentran publicadas en la página web indicada más arriba.
Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Artículo 1556 del Código Civil).

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto financiado Gs.: 45.800.000

Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	30/11/2015	45.800.000
TOTAL		45.800.000

Emitido en ASUNCION, 30 de noviembre de 2015

ASEGURADORA TAJY PROP. COOP. S.A.

LIC. MARCO ROLÓN
Gerente General

LIC. CARLOS BENITEZ
Presidente

ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A.
Vive Mejor... Vive Seguro

RESUMEN

1.7.0 CENTRO FINANCIERTO Nº 5 : GS 5.600.000 (2015)

2.7.1 COMANDO LOGISTICO: GS 10.150.000 (2015)

2.7.1 COMANDO LOGISTICO: GS24.150.000 (2016)

2.7.3 DIGETREN (DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO DE TREN) GS 4.500.000 (2015)

2.7.8 DISERINTE (SERVICIO DE INTENDENCIA DEL EJÉRCITO): GS 45.800.000 (2015)